H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
353	28-nov.-2022

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	SINFONÍA XALAPA, S.A. DE C.V.	RFC	SXA-120630-BFA
		TEL	8143481
DOMICILIO	AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE ORIENTE NO. 60, COL. CENTRO. C.P. 91000. XALAPA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	**ADJUDICACIÓN DIRECTA**	No. DE CUADRO COMPARATIVO N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	----------	No. DE PROVEEDOR CEV-BL-1030-14
No. CONTRATO :	----------	
FECHA DE CONTRATO :	----------	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Pieza	Micrófono inalámbrico Sistema Microfono Analambrico Marca Shure MOd. BLX24SM58	10,515.52	10,515.5

(DOCE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

SUBTOTAL	**10,515.5**
IVA	**1,682.4**
TOTAL	**12,198.0**

CONDICIONES :

Forma de Pago :	CONTRA ENTREGA	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	Inmediata	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	----------	
Vigencia de precios :	CAMBIO SIN PREVIO AVISO	
Garantía :	----------	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	NOMBRE Y FIRMA
Observaciones	----------	

ÁREA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales AUTORIZA LIC. CARLOS IRAM ARÉVALO RODRÍGUEZ	**Secretario de Servicios Administrativos y Financieros** No. 86. LIC. IRMA ARIADNA LEAL MORALES	**Firma de Aceptación del Pedido Empresa** NOMBRE Y FIRMA
Jefe del Departamento de Adquisiciones REVISÓ L.E. MARIO PEREZ ESPINOZA	**Departamento de Recursos Materiales** NOMBRE Y FIRMA	**Departamento de Adquisiciones** ELABORÓ OSCAR CANO ORTIZ

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente